



Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

756

Presupuesto General de la Corporació para el ejercicio 2015 i la plantilla de personal

En el BOIB núm. 175, de fecha 23 de diciembre de 2014, se publicó el anuncio de aprobación inicial del Presupuesto General de la entidad para el ejercicio 2014 y la plantilla de personal .

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, y no habiéndose presentado ninguna reclamación en contra, este Presupuesto y la plantilla de personal quedan elevados a definitivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 20.1 del Real Decreto 500 /1990, de 20 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la ley reguladora de las Haciendas Locales , se transcribe a continuación el resumen por capítulos del presupuesto:

PRESUPUESTO EJERCICIO 2015		
PRESUPUESTO DE INGRESOS		
RESUMEN POR CAPITULOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1 OPERACIONE CORRIENTES</i>	
I	Impuestos directos	1.117.700,00 €
II	Impuestos indirectos	37.000,00 €
III	Tasas y otros ingresos	562.205,00 €
IV	Transferencias corrientes	523.865,19 €
V	Ingresos patrimoniales	130.300,00 €
	<i>A.2 OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
VI	Enajenación inversiones reales	0,00 €
VII	Transferencias de capital	197.719,31 €
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
VIII	Activos financieros	1.000,00 €
IX	Pasivos financieros	0,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO	2.569.789,50 €
PRESUPUESTO DE GASTO		
RESUM PER CAPITULOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1 OPERACIONES CORRIENTES</i>	
I	Gastos de Personal	954.995,93 €
II	Gastos en bienes corrientes y de servicio	737.467,70 €
III	Gastos financieros	17.539,17 €
IV	Transferencias corrientes	345.234,00 €
	<i>A.2 OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
VI	Inversiones reales	383.071,18 €
VII	Transferèncias de capital	18.000,00 €

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/11/903969





	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
VIII	Activos financieros	1.000,00 €
IX	Pasivos financieros	112.481,52 €
	TOTAL	2.569.789,50 €

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace pública la plantilla de personal de la Corporación:

PLANTILLA DE PERSONAL 2015

CUERPO O ESCALA	SUBESCALA	CLASE DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL C.DESTÍ	VACANTE
Habilitación de carácter nacional	secretaria-intervención		A1/A2	25	Interina
Administración general	Administrativo	Administrativo (suporte gestió administrativa)	C1	16	NO
Administración general	Administrativo	Administrativo (suporte gestió administrativa)	C1	16	NO
Administración general	Administrativo	Auxiliar administrativo (suporte administrativo)	C2	16	SI
Administación especial	Tènica	Arquitecto	A1	22	SI
Administación especial	Servicios especiales	Oficial Jefe Policia Local	C1	18	NO
Administación especial	Servicios especiales	Policia Local	C1	15	NO
Administación especial	Servicios especiales	Policia Local	C1	15	NO
Administación especial	Servicios especiales	Policia Local	C1	15	NO
Administació especial	Serveis especials	Policia Local	C1	15	NO

CUERPO O ESCALA	VACANTE
Jefe de servicios múltiples	NO
Operario de servicios múltiples	Interino
Operario de servicios múltiples	Interino
Suporte administrativo (a extinguir)	Interino
Auxiliar Administrativo	SI
Psicólogo (3/4 jornada)	Interino
Auxiliar biblioteca (20 horas semana)	NO
Limpiadora	Interí
Limpiadora	NO
Jefa de limpiadora	NO
Trabajadora Social	NO
Trabajadora familiar	Interino
Trabajadora familiar	Interino
Trabajadora familiar	Interino

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/11/903969





1. DE FUNCIONARIOS
2. PERSONAL LABORAL FIJO
3. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

	TIPO CONTRACTE
Auxiliar Administrativo (jornada parcial.)	12 mesos
Trabajadora familiar (1/2 jornada)	12 mesos
Trabajadora familiar (1/2 jornada)	12 mesos
Trabajadora familiar (sustituciones)	5 mesos
Dinamitzador juvenil (1/2 jornada)	12 mesos
Educadora infantil/directora	11 mesos
Educadora infantil (tècnico educació infantil)	11mesos
Educadora infantil (tècnico educació infantil)	11mesos
Professor Música i cordinació (jornada parcial)	10 mesos
Professor de Música (jornada parcial)	9 mesos
Professor de Música (jornada parcial)- a extingir-	5 mesos
Auxiliar Biblioteca (sustituciones.)	1 mes
Auxiliar Administrativo (substitución centre sanitario)	1 mes
Operario servicios multiples (substituciones)	2 meses

Es Migjorn Gran, 19 de enero de 2015

EL BATLE

Pedro G. Moll Triay

